

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE DESTINOS PROVISIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN, CENTRADO EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE INCENDIOS FORESTALES Y EL SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DEL OPERATIVO IMPLICADO EN SU EXTINCIÓN. CURSO 2017- 2018.

Índice:

- A. LISTA ADMITIDOS Y PLAZA PROVISIONAL ASIGNADA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO
- B. FECHA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DESTINOS DEFINITIVOS
- C. LUGAR REALIZACIÓN PARTE PRESENCIAL CURSO

A. LISTA ADMITIDOS Y PLAZA PROVISIONAL ASIGNADA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECTIVO

Para la elaboración de la presente lista provisional se ha tenido en cuenta los puntos 3, 4, 5 y 6 de la convocatoria para la participación en el presente programa de formación.

Para la obtención de la puntuación final se ha seguido el baremo recogido en el punto 6 de la citada convocatoria y los criterios de desempate recogidos en la misma:

- 1º) Participación en programas formativos, becas o equivalente...
- 2º) Proyecto fin de carrera relacionado con la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales.
- 3º) Asignatura de Incendios Forestales, Protección del Bosque o equivalente.
- 4º) Cursos relacionados con Incendios Forestales.
- 5º) Sistemas de Información Geográfica.

En el caso de coincidencia en la puntuación una vez aplicados estos cinco criterios, se tiene en cuenta la letra de comienzo del primer apellido, ordenándose alfabéticamente a partir de la letra K en adelante, siguiendo la *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2017, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos*, que establece la letra V como criterio para establecer el orden de actuación de los aspirantes en todos los procedimientos selectivos.

Orden	Nota	Apellido1	Apellido2	Nombre	Asignación
1	12,75	Pariante	Bergaz	María José	CAM 1
2	10,8	Cueco	Pablo	David	CPM1 SALAMANCA
3	10,53	Manrique	Camargo	Elísabet	CPM 2 PALENCIA
4	10,01	Fernández	Tristán	David	CAM 2
5	9,82	Ortiz	Vacas	Elena	CPM 1 SORIA
6	9,68	Sandoval	Feo	Fabián Camilo	CPM 1 PALENCIA
7	9,17	Ramos	Fernández	Rodrigo	MEDINA DE POMAR 1
8	8,8	Revilla	Alonso	Rebeca	CPM 1 BURGOS
9	8,55	Macías	Martínez	Antonio	CAM 3
10	7,37	Casas	Pérez	Adriana	MEDINA DE POMAR 2
11	7,1	Barriguín	García	Gonzalo	CPM 1 VALLADOLID
12	7,1	García	Esteban	Héctor	CPM 2 BURGOS
13	7,1	Pérez	Sánchez	Adrián	
14	6,95	Goitiandía	Catalán	Mario	CPM 2 SORIA
15	5,85	Zamora	Marina	Verónica	CPM 3 SORIA
16	5,77	Argüello	Espinosa	Aránzazu	
17	5,765	Granados	Rebe	Jesús	PRADOLUENGO 1
18	5,6	Hamouidi	de Diego	Ismael	PRADOLUENGO 2
19	5,02	Babón	Aguado	Virginia	CPM 2 VALLADOLID
20	4,81	Sánchez	Cortázar	Miguel Ángel	CPM 3 PALENCIA
21	4,35	Abad	Enrich	Anna	CPM 3 BURGOS
22	4,26	Herrero	Vázquez	Raúl	VILLAELES 1
23	2	Alonso	Guillemes	Roberto	
24	1,9	Peña	Carro	Paula	CPM 3 VALLADOLID
25	1	Almazán	Corredor	Pablo	
26	0,75	Herrer	Remacha	Javier	
27	0	Casalengua	Arribas	Ramiro	
28	0	Lastras	López	Marco	CPM 3 SALAMANCA
29	0	Macipe	Magallón	Elena	
30	0	Martín	Cortés	Carlos	CPM 2 SALAMANCA
31	0	Maté	Hidalgo	Andrea	VILLAELES 2

Para la asignación de plaza a cada uno de los solicitantes se han considerado los puntos siguientes según el orden recogido a continuación, tal y como establecía la convocatoria en su punto 6.c):

- 1º) La puntuación obtenida al aplicar el baremo recogido en el punto 6.a) sobre los méritos que acompañan a cada solicitud.

2º) El orden de preferencia señalado por el alumno en la ficha para la elección del tipo de destino.

Atendiendo a la convocatoria que regula la participación en el presente programa formativo, esta lista y la plaza asignada a cada solicitante tendrán **carácter provisional**.

B. FECHA PUBLICACIÓN LISTA DESTINOS DEFINITIVOS

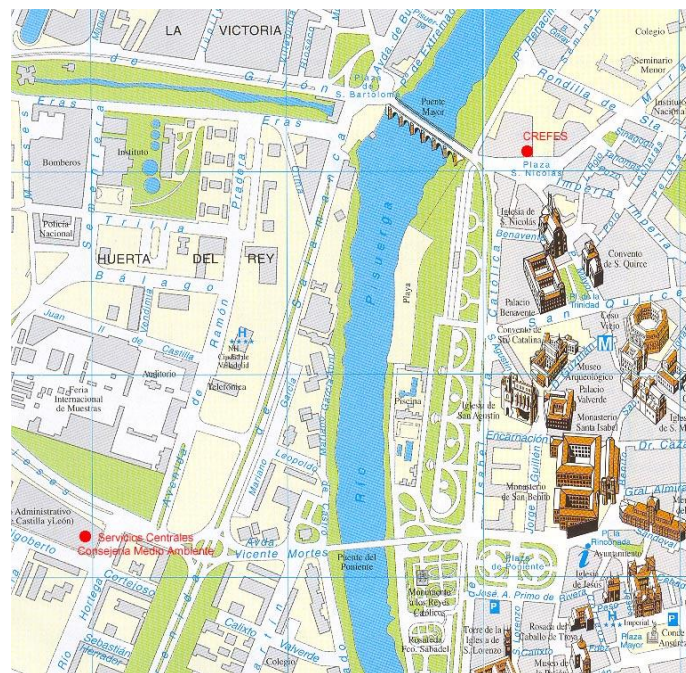
Se hará pública la lista de destinos definitivos a partir del 19 de junio en el tablón del Área de Ingeniería cartográfica y en la dirección web <http://www.palencia.uva.es>. Recogerá a los solicitantes finalmente seleccionados para su participación en el programa formativo con indicación de la plaza asignada, excluyendo aquellos que no hayan realizado el curso estando obligados a hacerlo y aquellos que renunciaron a su participación hasta el 31 de mayo. (Ver punto 6.e) de la presente convocatoria).

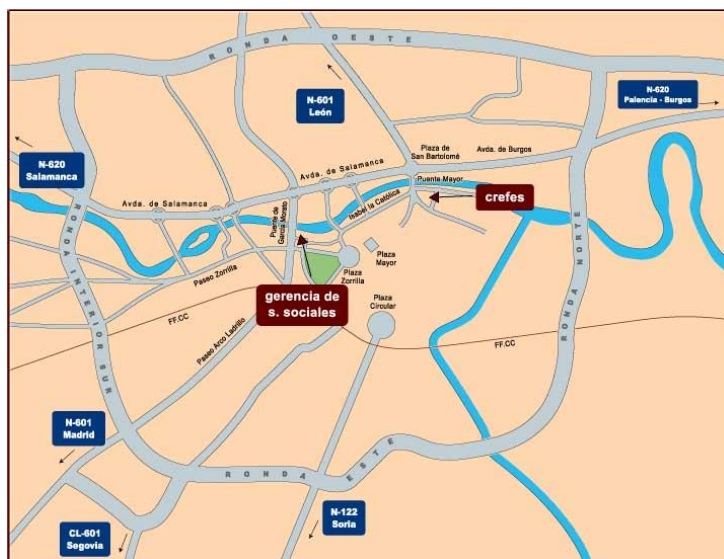
C. LUGAR REALIZACIÓN PARTE PRESENCIAL CURSO

Aquellos alumnos seleccionados para realizar la parte presencial del curso deberían acudir los días **14** y el **15** de **junio** al C.R.E.F.E.S., situado en Plaza de San Nicolás, número 17 de Valladolid.

El horario será el siguiente:

- El 14 de junio: de 9.30 a 18.30;
- El 15 de junio: de 9.00 a 18.00.





Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso de formación el alumno deberá:

- Haber realizado la parte a distancia del curso satisfactoriamente antes de la fecha límite establecida.
- No faltar a más de un 10% de las horas de la parte presencial del curso. En todo caso, la ausencia al mismo deberá estar justificada.

Valladolid, a 5 de junio de 2.018

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO

FDO.: Zacarías Clérigo Pérez

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO

FDO.: Vicente Rodríguez Fernández